

FORMATO Nº 22**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS****(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA DE BUENA PRO Nº 003-2023- GORE-ICA-DIRESA-HSMSIIU.LOG
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En, las instalaciones de la Unidad de Logística del Hospital Santa María del Socorro lea, a los 25 días del mes de Julio del año 2023, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Comparación de Precios Nº 003-2023- GORE-ICA-DIRESA-HSMSIIU.LOG-1, cuyo objeto de la convocatoria es para la Adquisición de Carne de Pollo Fresco con Menudencia para el Hospital Santa María del Socorro, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO al presente procedimiento de selección.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
Representante del Organismo Encargado de las Contrataciones			
Jefe de la Unidad de Logística		BORIS ASTOQUILCA POMA	
SOBRE LAS COTIZACIONES OBTENIDAS: Verificando la presentación de los formatos de acuerdo a lo establecido en la Directiva Nº 022-2016-OSCEICD emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, procede a evaluar el monto de las cotizaciones de acuerdo al siguiente detalle:			
COTIZACION 1	DISTRIBUIDORA ANGICAR PERU E.I.R.L.	MONTO OFERTADO	S/ 60,993.00
COTIZACION 2	NEGOCIOS Y SERVICIOS R Y R S.A.C.	MONTO OFERTADO	S/ 58,734.00
COTIZACION 3	GUTIERREZ SALAZAR YUESES RANGLIS	MONTO OFERTADO	S/ 63,252.00

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro del Procedimiento de Selección Comparación de Precios Nº 003-2023- GORE-ICA-DIRESA-HSMSIIU.LOG-1 Primera Convocatoria, cuyo objetivo de la convocatoria es la Adquisición de Carne de Pollo Fresco con Menudencia para el Hospital Santa María del Socorro, cuyos resultados son los siguientes:			
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
NEGOCIOS Y SERVICIOS R Y R S.A.C.		S/ 58,734.00	

5	BASE LEGAL
Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el OEC debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
El Representante del Organismo Encargado de las Contrataciones del Hospital Santa María del Socorro lea, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	
NOMBRE Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	